



**Universidad del Valle**  
**Facultad de Administración**

**COMITÉ DE CURRÍCULO DE LA FACULTAD**  
**Acta No.08 de 2004**

**Fecha** : Jueves 3 de junio de 2004  
**Hora** : 3:00 p. m  
**Lugar** : Salón del Consejo de la Facultad

**Asistentes Profesores:**

RAQUEL CEBALLOS	Vicedecana Académica
LEONEL LEAL	Director de Especializaciones en Administración de la Calidad y Marketing Estratégico
CARLOS I. AGUILERA	Director Maestría en Ciencias de las Organizaciones Y Maestría en Administración
EDINSON CAICEDO	Director Especialización en Finanzas
DIEGO ESCOBAR	Director (e) de los Postgrados en Administración Pública
RAFAEL CARVAJAL	Director Programa Académico de Administración de Empresas
EDILBERTO MONTAÑO	Director Programa de Contaduría Pública
PATRICIA GONZALEZ	Jefa del Departamento de Contabilidad y Finanzas

Presidió la reunión: Profesora RAQUEL CEBALLOS - Vicedecana Académica

No asistieron: Edinson Granja, Director Programa Académico de Comercio Exterior

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del Quorum
2. Aprobación Acta No 07
3. Convocatoria base de datos docentes hora cátedra
4. Procedimiento de matrículas académicas de postgrados
5. Cumplimiento de tareas pendientes: Información sobre el trámite de actualización del Programa de Especialización en Finanzas, a cargo del profesor Edinson Caicedo  
Presentación de políticas para la vinculación de profesores hora cátedra a cargo de los Jefes de Departamento.
6. Procedimiento de reporte de calificaciones de pregrado del semestre enero-mayo de 2004-06-04
7. Revisión de currículos de pregrado
8. Varios

**DESARROLLO:**

**1. Verificación del Quórum**

Siendo las 3: p.m. se da inicio a la sesión.

**2. Aprobación del Acta No. 07 de 2004**

Se aprueba el Acta No. 07

**3 Convocatoria base de datos docentes hora cátedra**

La profesora Patricia González solicita aclaración ya que en febrero ellos solicitaron a los profesores hora cátedra de su Departamento los documentos para escalafonarlos e incluirlos en la base de datos. La Vicedecana aclara que todo profesor contratista debe presentar los documentos e inscribirse en la base de datos para poder ser vinculados. De todas formas aclarará este punto con la Vicerrectora Académica.

**4 Procedimiento de matrículas académicas de postgrados**

La administradora Luz Deisy Gallo, expone el trabajo realizado con el grupo de secretarías de los postgrados de la Facultad, para mejorar los procesos académicos de los estudiantes de postgrado, a través de la estandarización. Han elaborado un instructivo el cual proponen que sea utilizado a partir del semestre agosto-diciembre de 2004 especialmente para los estudiantes de primer semestre para evitar errores o solicitudes extemporáneas. Los asistentes estudian el documento presentado y están de acuerdo en aplicarlo cuanto antes.

**5. Cumplimiento de tareas pendientes: Información sobre el trámite de actualización del Programa de Especialización en Finanzas, a cargo del profesor Edinson Caicedo.**

El profesor Caicedo deja constancia que el Consejo de Facultad aprobó su reforma al pensum seis meses después de presentarlo. Cuando fue aprobado ya era requisito indispensable actualizar el registro para registrar la reforma al pensum. La Vicedecana Académica da respuesta que en el mes de febrero, al realizar la reforma del programa de Especialización en Políticas Públicas se enteraron que era requisito indispensable para realizar cualquier reforma al pensum. El profesor Caicedo informa que la promoción del programa no ha sido publicada y las asignaturas que están ofreciendo son las mismas que están en el pensum anterior.

**Presentación de políticas para la vinculación de profesores hora cátedra a cargo de los Jefes de Departamento.**

Recuerda la Vicedecana que se debe revisar las evaluaciones de los docentes y su cualificación para la asignación de cursos para el semestre agosto-diciembre de 2004.

**6. Procedimiento de reporte de calificaciones de pregrado del semestre enero-mayo de 2004**

Se aplaza este punto.

**7. Revisión de currículos de pregrado**

La Vicedecana Académica ha recibido quejas de los estudiantes sobre el contenido de los cursos. Con este fin el profesor Rafael Carvajal pregunta cual es su competencia dentro del seguimiento al programa de los cursos. Responde la Vicedecana que el trabajo debe ser conjunto entre el Jefe del Departamento y el Director del Programa.

**8. Varios**

**Informe de la Vicedecana Académica**, profesora Raquel Ceballos, informa que el 7 de junio concluyen los talleres de capacitación en modelo pedagógico para los profesores nombrados. El 15 de junio termina para los profesores contratistas. La profesora Patricia González solicita a la Vicedecana la programación de los cursos de modelo pedagógico que se realizarán en el segundo semestre de 2004. En la próxima semana.

Solicita al profesor Diego Escobar y al profesor Rafael Carvajal iniciar de inmediato el trabajo de actualización del programa de Tecnología en Gestión Ejecutiva para extenderlo de manera presencial en la Sede Yumbo.

**Informe del profesor Rafael Carvajal**: El profesor consulta sobre la aplicación de seis créditos en Proficiencia del Idioma Extranjero para los estudiantes de Administración que están cursando el pensum de la Res. De 1997. Los estudiantes que no se han graduado a la fecha deben cumplir los seis créditos obligatorios y la Facultad debe asumir el error, ofreciendo el curso sin costo para el estudiante. El Consejo de Facultad y la Vicerrectoría Académica aprobó el curso con cargo a Fondos Especiales de la Facultad para los estudiantes pendientes. Acuerdan dar respuesta a los estudiantes en ese sentido.

Sobre la preocupación por la escolaridad de los profesores hora cátedra, ya que un alto porcentaje de los mismos tiene solamente pregrado. Considera que el Consejo de Facultad, debe tomar medidas para cualificar a la planta profesoral.

**Informe de la profesora Patricia González**: Expone el caso de los profesores del área tributaria, quienes cuentan con experiencia profesional reconocida en el campo, pero no cuentan con título de postgrado. La Vicedecana responde que estos casos se deben mirar con la particularidad del área en la cual dictan clase.

Sobre el apoyo que requieren los Directores de Administración y Contaduría, el profesor **Edilberto Montaña**, requiere definir cual docente trabajará en el Programa Académico. La Vicedecana Académica responde que el medio tiempo para apoyar al Director del Programa fue aprobado por la Dirección de la Universidad y en estos momentos, que se están asignando las cargas académicas, la Jefa del Departamento debe asignar dentro de la carga académica de alguno de los contratistas, el apoyo requerido.

**La profesora Patricia González**, Informa que han estudiado la situación de los estudiantes de décimo semestre diurno de Contaduría Pública verán las materias con los estudiantes de último semestre. Igualmente aprovecharán los cupos de las materias electivas, para agrupar los estudiantes de Administración y Contaduría en un solo grupo.

**TAREAS:**

- ◆ La Vicedecana entregará calendario de cursos de pedagogía para el segundo semestre de 2004.
- ◆ Solicitar a la Escuela de Ciencias del Lenguaje curso de verano de Inglés.
- ◆ Aclarar con la Vicerrectora Académica los efectos del registro de docentes hora cátedra en la base de datos.
- ◆ Solicitar al Consejo de Facultad dar inicio a un programa de cualificación de docentes hora cátedra.
- ◆ Pedir a los Jefes de Departamento los Programas de los cursos.

Proponer al Consejo de Facultad la definición de una política para que los estudiantes de último semestre de Contaduría Pública diurno tomen sus cursos en la noche, justificado por la remisión del número de estudiantes en este semestre y su necesidad de inserción laboral

Siendo las 5:30 m. se terminó la reunión.

**RAQUEL CEBALLOS MOLANO**  
Vicedecana Académica

**MARIA DEL PILAR RUALES RENDON**  
Secretaria